

# LA GACETA

## M U N I C I P A L

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

18 MARZO 2026 // GACETA@HERMOSILLO.GOB.MX

### MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO DENOMINADO: "RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO POR GRUPOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE HERMOSILLO".



COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN  
DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

EXPEDIENTE: 50/2025  
**MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA  
EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO  
EXTRAORDINARIO DENOMINADO "RECONOCIMIENTO  
AL DESEMPEÑO POR GRUPOS DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE HERMOSILLO"**

--- CUENTA. - Hermosillo, Sonora, a dieciocho de febrero dos mil veintiséis, se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos. -----

- - - EN HERMOSILLO, SONORA, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE DICTA EL SIGUIENTE. -----

--- ACUERDO. - Toda vez que el día nueve de febrero del año en curso, en la Secretaría de Acuerdos y Proyectos de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción, se recibió oficio CG-01393/2026 de fecha cinco de febrero del año en curso, firmado POLICÍA PRIMERO JESÚS ALONSO DURON MONTAÑO, Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, mediante el cual solicita poner a consideración de la Comisión una modificación a los **LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO DENOMINADO "RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO POR GRUPOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE HERMOSILLO"**, detallado en el cuerpo del aludido oficio la modificación a razón de las necesidades operativas y sobre todo para su correcta y más específica aplicación al **MUNICIPIO DE HERMOSILLO**, Estado de Sonora.

--- Primeramente, se establece que esta Comisión de Honor, Justicia y Promoción, con las facultades que le confieren los artículos 104 de la Ley de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para el Estado de Sonora, es competente para formular el presente acuerdo. En este sentido los miembros de la Comisión acreditan su personalidad, de la siguiente manera: MTRO. AURELIO ORLANDO CUEVAS RAMOS, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, acredita su personalidad con Acta número 2 de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro, y Acta número dos de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo, de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro; PRIMERO JESÚS ALONSO DURÓN MONTAÑO, Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, quien acredita su cargo con Acta número 15 de Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha trece de junio de dos mil veinticinco y acta de número seis de sesión ordinaria de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco; POLICÍA PRIMERO LUIS FERNANDO RAMÍREZ SALCIDO, Comisario Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, acredita su cargo con nombramiento de fecha catorce de junio de dos mil veinticinco, expedido por el Presidente Municipal de Hermosillo con refrendo del Secretario del Ayuntamiento, y Acta de número seis de Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco; e

JENQUELES POLICIA PREVENTIVA  
Y TRANSITO MUNICIPAL



**COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN  
DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO**

TONELLA PLATT, Presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Hermosillo, el cual corrobora dicho cargo con la copia certificada del Acta de Sesión Extraordinaria número uno de Instalación de dicho Comité, de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte, y Acta número cinco de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo, del día treinta de octubre de dos mil veinte; asimismo, la MTRA. CAROLINA MONGE FIGUEROA, Secretaria de Acuerdos y Proyectos de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo, mediante Acta número catorce de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción, quien acredita su cargo mediante nombramiento de fecha primero de septiembre de dos mil veinticinco, signado por el Presidente Municipal Antonio Astiazaran Gutiérrez con refrendo del Secretario del Ayuntamiento Lic. Eduardo Alejo Acuña Padilla, documentales que obran en los archivos de esta Comisión de Honor, Justicia y Promoción y en el presente ocurso. --

--- Derivado de lo antes expuesto, esta Comisión al tener conocimiento de lo solicitado por el Policía Primero Jesús Alonso Durón Montaña, Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal sobre la modificación de los **Lineamientos para el Otorgamiento del Estímulo Económico Extraordinario Denominado "Reconocimiento al Desempeño por Grupos de la Policía Municipal de Hermosillo"**, aprobados por esta Comisión en Sesión de fecha quince de octubre de dos mil veinticinco, una vez llevado a cabo su análisis respectivo; y conociendo que el objeto de dicha modificación obedece a la necesidades operativas y para su correcta aplicación y modificación específica, es entonces que con fundamento en los artículos 163 y 164 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 163 y 164 de la Ley de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para el Estado de Sonora, así como los diversos 64 y 65, fracción II, 113, fracción I, 125, fracciones I y II, y 126, fracción I, del Reglamento del Servicio de Carrera Policial para el Municipio de Hermosillo, Sonora, esta Comisión **AUTORIZA** la modificación a los **Lineamientos para el Otorgamiento del Estímulo Económico Extraordinario Denominado "Reconocimiento al Desempeño por Grupos de la Policía Municipal de Hermosillo"**, específicamente en sus artículos 6 y 8; en los términos como se describen a continuación:

**ACTUALMENTE:**

**ARTICULO 6. DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS:** LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SE LLEVARÁ A CABO POR GRUPOS LOS CUALES SE DEFINIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

| GRUPO | ZONA (PREV. Y TTO) + GRUPOS ESPECIALES                                                                                                                                                         | GRUPO DE TRABAJO |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1     | ZONA 1 PREVENTIVA (83) + ZONA 1 TRÁNSITO (40) = 123<br>CENTRAL 4 PREVENTIVA (31), ARMERIA (30) ATENCIÓN CIUDADANA (16), PLATAFORMA MEXICO (4), PATRULLAS ELECTRICAS (2), DISTRIBUIDOR VIAL (1) | 207              |





**COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN  
DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO**

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2            | ZONA 2 PREVENTIVA (83) + ZONA 2 TRÁNSITO (47) = 130,<br>CENTRAL 9 Y 10 PREVENTIVA (17)<br>AYUDANTIA (25), DARE (6), VEHICULOS ROBADOS (7), POL.<br>AUXILIAR (3), UNEPA (3), CRI (5)<br>INV. ACCIDENTES (4), AYUNDATIA (4), ARCHIVO GENERAL<br>(1).                      | 205          |
| 6            | ZONA 3 PREVENTIVA (81) + ZONA 3 TRÁNSITO (46) = 127,<br>CENTRAL 20 TRÁNSITO (2), CONSULADO (29), C5I (45),<br>LICENCIAS (6)                                                                                                                                             | 209          |
| 4            | ZONA 4 PREVENTIVA (83) + ZONA 4 TRÁNSITO (35) = 118,<br>CENTRAL 22 PREVENTIVA (22), COMISIÓN EXTERNA (10),<br>GEAVI (15), GRUPO OPERATIVO ESPECIAL (8), MEDIOS DE<br>APREMIO (10), VIGILANCIA AEREA (8) UDAI (6), UNIDAD DE<br>MENORES (6), CENTRAL 9 Y 10 TRÁNSITO (6) | 209          |
| 5            | ZONA 5 PREVENTIVA (73) + ZONA 5 TRÁNSITO (40) = 113,<br>PRESIDENCIA (28), CENTRAL 4 TRÁNSITO (8), CENTRO<br>MONITOREO (9), IPR (10), UMO (18), DITAM (8), TURISTICA<br>(11)                                                                                             | 205          |
| 6            | ZONA 6 PREVENTIVA (69) + ZONA 6 TRÁNSITO (34) = 103,<br>CENTRAL 20 PREVENTIVA (16), CENTRAL 22 TRÁNSITO (9),<br>AUTOTRANSPORTES (17), PEGASO (20), DIP. PREV.<br>ALCOHOLEM (20), UNIDAD MOVILIDAD I. (19), SERT (13)                                                    | 217          |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>1,252</b> |

CIA PREVENTIVA

MUNICIPAL DE  
**PARA QUEDAR:**  
SONORA  
COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN

**ARTICULO 6. DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS.** LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SE LLEVARÁ A CABO POR GRUPOS LOS CUALES SE DEFINIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

| GRUPO | ZONA (PREV. Y TITO) + GRUPOS ESPECIALES                                                                                                                                                               |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | ZONA 1 PREVENTIVA + ZONA 1 TRÁNSITO, CENTRAL 4 PREVENTIVA, ARMERIA, ATENCIÓN CIUDADANA, PLATAFORMA MEXICO, PATRULLAS ELECTRICAS, DISTRIBUIDOR VIAL.                                                   |
| 2     | ZONA 2 PREVENTIVA + ZONA 2 TRÁNSITO, CENTRAL 9 Y 10 PREVENTIVA, AYUDANTIA, DARE, VEHICULOS ROBADOS, UNEPA, CRI, INV. ACCIDENTES, AYUNDATIA, ARCHIVO GENERAL.                                          |
| 3     | ZONA 3 PREVENTIVA + ZONA 3 TRÁNSITO, CENTRAL 20 TRÁNSITO, CONSULADO, C5I, LICENCIAS.                                                                                                                  |
| 4     | ZONA 4 PREVENTIVA + ZONA 4 TRÁNSITO, CENTRAL 22 PREVENTIVA, COMISIÓN EXTERNA, GEAVI, GRUPO OPERATIVO ESPECIAL, MEDIOS DE APREMIO, VIGILANCIA AEREA, UDAI, UNIDAD DE MENORES, CENTRAL 9 Y 10 TRÁNSITO. |
| 5     | ZONA 5 PREVENTIVA + ZONA 5 TRÁNSITO, PRESIDENCIA, CENTRAL 4 TRÁNSITO, CENTRO MONITOREO, IPR, UMO, DITAM, TURISTICA.                                                                                   |





**COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN  
DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO**

|   |                                                                                                                                                            |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | ZONA 6 PREVENTIVA + ZONA 6 TRÁNSITO, CENTRAL 20 PREVENTIVA, CENTRAL 22, TRÁNSITO, AUTOTRANSPORTES, PEGASO, DIP. PREV. ALCOHOLEM, UNIDAD MOVILIDAD I, SERT. |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**ACTUALMENTE:**

**ARTICULO 8. DE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE ESTE ESTÍMULO BIMESTRAL.**  
QUEDARÁN EXCLUIDOS DEL PRESENTE ESTÍMULO LOS ELEMENTOS DE LA ZONA GANADORA QUE, DURANTE EL BIMESTRE, HAYAN INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- I. MÁS DE 2 INASISTENCIAS EN EL PERIODO BIMESTRAL.
- II. MÁS DE 3 INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL.
- III. QUE SE LE HAYA APLICADO 1 CORRECTIVO DISCIPLINARIO.
- IV. HABER PARTICIPADO EN UN SINIESTRO DE UNIDAD EN EL QUE SE DETERMINE SU RESPONSABILIDAD.

**PARA QUEDAR:**

**ARTICULO 8. DE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE ESTE ESTÍMULO BIMESTRAL.**  
QUEDARÁN EXCLUIDOS DEL PRESENTE ESTÍMULO LOS ELEMENTOS DE LA ZONA GANADORA QUE, DURANTE EL BIMESTRE, HAYAN INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- I. MÁS DE 2 INASISTENCIAS EN EL PERIODO BIMESTRAL.
- II. MÁS DE 3 INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL.
- III. QUE SE LE HAYA APLICADO 1 CORRECTIVO DISCIPLINARIO.
- IV. HABER PARTICIPADO EN UN SINIESTRO DE UNIDAD EN EL QUE SE DETERMINE SU RESPONSABILIDAD.
- V. QUE HAYA SIDO SANCIONADO POR LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.

- - - NOTIFÍQUESE el presente acuerdo a las autoridades correspondientes.-

- - - ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, REGIDOR MTRO. **HERMOSILLO**  
**HERMOSILLO**  
AURELIO ORLANDO NUEVAS RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; POLICÍA PRIMERO JESÚS ALONSO DURÓN MONTAÑO, COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN; POLICÍA PRIMERO LUIS FERNANDO RAMIREZ SALCIDO, COMISARIO JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN, Y EL ING. FELIX TONELLA PLATT, PRESIDENTE DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO Y MIEMBRO DE ESTA COMISIÓN, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y PROYECTOS DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN, MTRA.



**COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN  
DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO**

**CAROLINA MONGE FIGUEROA Y TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES SE  
ACTÚA.** -----

----- **CONSTE.** -----

**MTRO. AURELIO ORLANDO CUEVAS RAMOS**

Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito  
y Presidente de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción

**POLICIA PRIMERO JESÚS ALONSO DURÓN MONTAÑO**

Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y  
Secretario de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción

**POLICIA PRIMERO LUIS FERNANDO RAMÍREZ SALCIDO**

Comisario Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y  
Miembro de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción

*Felix Tonella*

**C. FELIX TONELLA PLATT**

Presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública Municipal  
y miembro de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción

**MTRA. CAROLINA MONGE FIGUEROA**

Secretaria de Acuerdos y Proyectos de la Comisión de  
Honor, Justicia y Promoción del Municipio de Hermosillo

**Lic. Benjamín Tavera Valenzuela Carranza**  
Testigo de Asistencia

**C. Jesús María Tanori Jaquez**  
Testigo de Asistencia

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
HERMOSILLO  
ESTADO DE SONORA**  
COMISION DE HONOR JUSTICIA Y PROMOCION

--- **PUBLICACIÓN.** - Se publicó en lista el siguiente día hábil. --- **CONSTE.** ---

SIN TEXTO



- - - QUIEN SUSCRIBE, MTRA. CAROLINA MONGE FIGUEROA, SECRETARIA DE ACUERDOS Y PROYECTOS DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA EN FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, HAGO CONSTAR Y-----

**CERTIFICO**

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL CUAL CONSTA DE UN TOTAL DE 03 (TRES) FOJAS, UTILES MISMAS QUE SON COPIAS FIEL Y EXACTAS DE LAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS Y PROYECTOS DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.-----

- - - LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.-----

----- CONSTE.-----



**MTRA. CAROLINA MONGE FIGUEROA**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS Y PROYECTOS**  
**DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.**



JEFATURA DE POLICIA  
Y TRANSITO MI

10



EL QUE SUSCRIBE, **POLICIA PRIMERO JESUS ALONSO DURON MONTAÑO**, COMISARIO GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTICULO 12, FRACCION VIII, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, Y CON RELACION AL ARTICULO 283 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA HACE CONSTAR -----

-----C E R T I F I C A-----

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE CUATRO (04) FOJAS UTILES, LAS CUALES SON COPIA FIEL DE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ÉSTA JEFATURA DE POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL -----

- - - LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS-----

**COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

**POLICIA PRIMERO JESUS ALONSO DURON MONTAÑO**



**JEFATURA DE POLICIA PREVENTIVA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

La Gaceta Municipal de Hermosillo es un medio oficial de difusión y divulgación del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora establecido por acuerdo en sesión extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2022, cuya función consiste en dar publicidad a los acuerdos del Ayuntamiento y de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, así como información que pudiera ser útil para trámites o servicios. La Gaceta Municipal se publica de manera electrónica en [www.hermosillo.gob.mx](http://www.hermosillo.gob.mx).